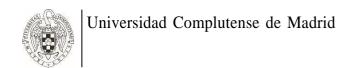
	MODELO ASO_7				
CÓDIGO DEL CONCURSO: 211/ASO/024					
RESOLUCIÓN DE FECHA: 21/03/2024 BOUC: 21/12/2023					
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A					
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGÍA INGLESA					
DEPARTAMENTO: ESTUDIOS INGLESES: LINGÜÍSTICA Y LITERATURA					
FACULTAD: FACULTAD DE ODONTOLOGÍA					
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: INGLÉS PARA FINES ESPECÍFICOS (NIVEL B1-B2)					
PERFIL PROFESIONAL: PROFESOR/A DE LENGUA INGLESA					

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base **VII**. de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total			
MARGARITA GARCÍA ROMERO	10.6			



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional en la act. asociada a la docencia específica (0-6 puntos)						Experiencia universitaria en la act. docente específica (0- 3 puntos)		méritos puntos)	Valoración méritos	Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	Total (1)	5	Total (2)	6	Total (3)	TOTAL (1+2+3)		
MARGARITA GARCÍA ROMERO	3.0	5.0	0.0	0.0	8.0	1.6	1.6	2.45	2.45	12.05	2.0	
Puntuación ponderada	1.6	5.0	0.0	0.0	6.6	1.6	1.6	1.0	1.0	8.6	2.0	10.6
Mª VICTORIA PASCUAL	15	0.0	0.0	0.0	15	0.65	0.65	0.9	0.9	16.55		
Puntuación ponderada	3.0	0.0	0.0	0.0	3.0	0.65	0.65	0.36	0.36	4.01		



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

		,,										
		Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento,										
	1	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,										
		(y enseñanza reglada): hasta 3 puntos										
	2	Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, en otros centros de enseñanza no universitaria (enseñanza no reglada): hasta 2 puntos										
•	3	Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en otra experiencia profesional: hasta 0,5 puntos										
	4	Otros méritos docentes no universitarios (publicaciones docentes no universitarias, cursos de formación docente no universitaria impartidos y recibidos, etc.): hasta 0,5 puntos										
	5	 Experiencia docente en universidad en la materia para la que se convoca la plaza: Puntuación: 1 por año a TC o 0,5 por año a TP Supervisión de TFG/TFM: 0,05 por TFG y 0,10 por TFM Publicaciones docentes universitarias: 0,10 por publicación Ponencias docentes: 0,05 por ponencia Evaluaciones/informes DOCENTIA positivas: hasta 0,5 puntos Cursos de formación docente universitaria impartidos y recibidos Impartidos: 0,2 por 10 horas Recibidos: 0,05 por 10 horas Proyectos INNOVAS/APS: IP: 1 punto por proyecto Miembro del equipo: 0,5 por proyecto Méritos no incluidos en los apartados anteriores (hasta 1 punto) 										
	6	Otras titulaciones y certificados relacionados con en el área de conocimiento: • Doctorado: 0,5; Doctorado Europeo: 0,6; Máster: 0,25 • Premio extraordinario de Doctorado: 0,25 • Becas y/o contratos predoctorales y postdoctorales: 0,1 por año (predoctoral), 0,2 por año (postdoctoral) • Acreditaciones: TU: 1; PCD: 0,5; PAD: 0,25 • Certificados: • CAP: 0.05; Master Profesorado: 0,15 • Habilitación profes secundaria: 0,10 • Otros certificados: • Teaching Assistant/Lector en el extranjero (países habla inglesa): 0,15 • Colaborador honorífico departamento Universitario: 0,02 Otras titulaciones y certificados no relacionados con el área de conocimiento: • Otras titulaciones: Licenciatura/Grado: 0,10; Máster: 0,15; Doctorado 0,2 Certificados de otras lenguas nivel mínimo B2: 0,10 Cargos de gestión académica en universidad o ámbito profesional del área • Gestión académica: Puntuación: Cargos unipersonales: 0,10 x año; Gestión otros: 0,10 • Colaboración organización congresos: 0,01 x colaboración • Becas pequeñas: 0,02 por beca. • Accesit: 0,01 Experiencia investigadora: • Publicaciones Científicas (+ - publicaciones indexadas o en editoriales reconocidas) relacionadas con el área de Filología Inglesa: • Libro +: 2; Libro -: 1 • Edición crítica: 0,5; Edición: 0,25 • Artículo +: 0,5; Artículo -: 0,25										
		o Reseña +: 0,20; Reseña -: 0,10										
		Proyectos de investigación y Congresos, conferencias, seminarios impartidos										



Universidad Complutense de Madrid

etc. Relacionados con el área de Filología Inglesa

Proyectos de investigación:

Nacional/internacional:
 Comunidad:
 Universidad:
 Grupo financiado:
 Proyectos de innovación docente:
 IP: 1; IC: 0,3; GT: 0,25
 IP: 0.5; IC: 0,25
 IP: 0.30; IC: 0,15
 IP: 0.20; IC: 0,10
 IP: 0.5; IC: 0,25

 Congresos, conferencias, seminarios impartidos relacionados con el área de Filología Inglesa:

Internacional: 0,5Nacional: 0,25Seminarios etc.: 0,10

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso

selectivo:

PRESIDENTE: Gitte Kristiansen SECRETARIO: Irene López-Rodríguez

VOCAL: Juan Pedro Rica VOCAL: María Cristina Calle VOCAL: Carmen Maíz

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
	O
	07004500)/
	- 07981500V

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: